

GUIA PARA EL SISTEMA DE EXCELENCIA EN EL SERVICIO PÚBLICO

VI. Comité control y desempeño institucional y comité de ética y prevención de conflicto de interés

COCODI 2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 10:05 horas del día jueves veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro, enlazados vía plataforma de comunicación meet con el link meet.google.com/iok-morx-pya; se reunieron los servidores públicos el Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI; el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI; el C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la Secretaría de Finanzas y Planeación, asistió en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; la Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva, Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos, asistió en representación de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría del Estado y con la finalidad de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integra conforme a los siguientes puntos:

1. Palabras de Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión. Cumplimiento artículo 22 fracción I.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día. Cumplimiento artículo 22 fracción II.
5. Ratificaciones del Acta de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Bienestar 2023. Cumplimiento al artículo 22 fracción III.
6. Seguimiento de Acuerdos de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 2023. Cumplimiento al artículo 22 fracción IV.
7. Presentación y Validación del Informe Anual. Cumplimiento al artículo 23 fracción I.
8. Evolución de riesgos 2023. Cumplimiento al artículo 22 fracción V.
9. Presentación, avances y aprobación del PTCI 2023-2024. Cumplimiento al artículo 22 fracción VI, artículo 23 fracción II.





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE
BIENESTAR

10. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos. Cumplimiento al artículo 23 fracción III.
11. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética. Cumplimiento al artículo 23 fracción IV.
12. Conocimiento del avance del Programa de Ética. Recomendaciones, en su caso del comité de ética. Cumplimiento al artículo 23 fracción IV artículo 22 fracción VIII.
13. Avances y cumplimientos de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del cierre del ejercicio 2023. Cumplimiento artículo 22 fracción IX.
14. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de 2023. Cumplimiento artículo 22 fracción X.
15. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
16. Asuntos generales. Cumplimiento artículo 22 fracción XII.
17. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión. Cumplimiento artículo 22 fracción XIII.
18. Clausura de la Sesión.

1. PALABRA DE BIENVENIDA.

En uso de la voz. El Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité a estas sesiones y agradeció su asistencia y participación mediante la plataforma de comunicación ya mencionada; toda vez que conforme al artículo 23 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones deben proceder a la Primera Sesión Ordinaria del mismo.

Solicitó al Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del COCODI, continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

Seguidamente el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del COCODI, procedió a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presente los servidores públicos el Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI; el C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la Secretaría de Finanzas y Planeación, asistió en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; la Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva, Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos, asistió en



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

representación de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI, por vía digital todos y cada uno de ellos. Agradeciéndoles su asistencia a esta sesión.

Secretario, le informo que existe el quórum legal para continuar la sesión.

**3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN I DE LOS "LINEAMIENTOS".**

El Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI hace uso de la voz, existiendo el quórum legal requerido, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del "Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Bienestar" del 2024, siendo las 10:10 horas del día jueves veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro.

Subsecretario proceda a dar lectura al orden del día y el desahogo de los puntos del orden del día.

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CUMPLIMIENTO AL
ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II DE LOS "LINEAMIENTOS".**

En uso de la palabra el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del COCODI, dio lectura al orden del día, mismo que fue sometida para su aprobación de los integrantes del comité haciendo uso de la voz.

Siendo aprobado por los integrantes del comité. El Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del COCODI, solicitó que la Auxiliar de Control Interno realice el desahogo de los puntos del orden del día siguientes.

**5. RATIFICACIONES DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR 2023.
CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN III DE LOS
"LINEAMIENTOS".**

La Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, mencionó que el Acta de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Bienestar 2023, que se presentó en la pantalla, fue firmada por los integrantes y entregada en tiempo y forma a la Secretaría de la Contraloría del Estado mediante el oficio SDB/DSDB/SSPyMR/0049/II/2024 y a la Secretaría de Finanzas y Planeación mediante oficio SDB/DSDB/SSPyMR/0050/II/2024, por lo que solicitó a los integrantes del Comité omitir su lectura y sea ratificada para los trámites



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

correspondientes; moción que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023. CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LOS "LINEAMIENTOS".

En este punto la Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, informó respecto del Seguimiento del Acuerdo de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 2023 como se describe a continuación:

Acuerdo 10/2-3-4SO/2023

Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción X del Artículo 22 de los lineamientos, "Estado que guarda la atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización" se dan por presentado el status de las auditorías y el seguimiento de sus observaciones.

Seguimiento de acuerdo

Se agregó las dos solicitudes de información por parte de la SECOES que a continuación se enlistan:

1.- SECOES solicitó información para la "Adquisición de apoyos alimentarios para el Programa Hambre Cero Quintana Roo", RE/DE/009/23 dando respuesta con los oficios SDB/DSDS/SSPA/DA/0130/IV/2023, SDB/DSDS/SSPA/DA/0134/IV/2023, los 13 requerimientos solicitados. Se recibió el resultado de la revisión con el oficio SECOES/SACI/CGOI/COIC-A/OIC-SEBIEN/036/VII/2023. Se realizaron acciones para subsanar las observaciones quedando solventadas con el oficio SECOES/SACI/CGOI/COIC-A/OIC-SEBIEN/081/X/2023 con el envío de cédulas de seguimiento.

Status
Concluido.

2.- SECOES solicitó información para el "Suministro de apoyos alimentarios y al servicio de tarjetas para el programa Mujer es Vida 2023", RE/DE/020/23 donde se le dio respuesta con el oficio SDB/DSDS/SSPAyMR/DGDlyMR/DA/0508/VIII/2023.

Status
En espera del informe.

Con base en la información expuesta, se dio por presentado el Seguimiento del Acuerdo de la Segunda, Tercera y cuarta Sesión Ordinaria 2023 por los integrantes del comité.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE
BIENESTAR

7. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023.
CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN I DE LOS "LINEAMIENTOS".

Para el desahogo de este punto la Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, expuso como se realizó el Informe Anual 2023, conforme a lo establecido en los Acuerdos:

1.- Emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de junio de 2019.

2.- Emiten las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de junio de 2019.

3.- Emite la Metodología para Determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de junio de 2019.

Posteriormente se hizo la lectura de los hallazgos, es decir en este caso, las ausencias y unidades responsables, tal como se encuentran en la evaluación:

1.-"La misión, visión y metas institucionales existen y están alineados al Plan Estatal de Desarrollo."; a cargo de la Dirección de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria.

2.-"Los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales."; a cargo de la Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento.

3.-"Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento."; a cargo de la Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento.

4.-"Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado."; a cargo del Presidente del Comité de Ética y Jefe de Departamento de Convenios Institucionales.

5.-"Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los proveedores de la Dependencia o Entidad."; a cargo del Presidente del Comité de Ética y Jefe de Departamento de Convenios Institucionales.

6.-"Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido, para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta y temas de integridad."; a cargo del Presidente del Comité de Ética y Jefe de Departamento de Convenios Institucionales.

7.-"Las Normas Generales de Control Interno han sido comunicados a los servidores públicos."; a cargo de la Dirección de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria.





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

- 8.-"Se aplican encuestas de clima organizacional al menos una vez al año, para identificar áreas de oportunidad, determinar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados."; a cargo de la Dirección Administrativa.
- 9.-"Existe un mecanismo para informar al Titular de la Institución sobre el surgimiento de nuevos riesgos, derivados de la modificación de condiciones internas o externas y que pueden impactar a los objetivos y metas Institucionales."; a cargo de la Dirección de Tecnológicas de la Información y Comunicaciones.
- 10.-"Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para las TIC's en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información"; a cargo de la Dirección de Tecnológicas de la Información y Comunicaciones.
- 11.-"Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones."; a cargo de la Dirección de Tecnológicas de la Información y Comunicaciones.
- 12.-"Operan mecanismos para informar a las instancias superiores (Comité de Ética, Órganos de Gobierno de las Entidades), de actos contrarios a la ética y conducta institucional."; a cargo del Presidente del Comité de Ética y Jefe de Departamento de Convenios Institucionales.
- 13.-"Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias."; a cargo del Presidente del Comité de Ética y Jefe de Departamento de Convenios Institucionales.
- 14.-"Los objetivos y metas del Plan Estratégico o de Negocios son comunicadas a las áreas responsables de su cumplimiento."; a cargo de la Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento.
- 15.-"Existe información periódica, oportuna y confiable para el seguimiento de las metas y objetivos institucionales y ésta se presenta al Titular de la Institución."; a cargo de la Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento.

Componente	Grado de instrumentación*
Ambiente de Control	Óptimo
Administración de Riesgos	Óptimo
Actividades de Control	Óptimo
Información y Comunicación	Ejecución
Supervisión	Óptimo

Dicho documento se trabajó conjuntamente con las unidades administrativas; se supervisó el llenado de los formatos correspondientes, el cual fue realizado por los responsables de cada unidad administrativa.

Con base a la información expuesta, hacen uso de la voz el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en donde propone realizar algunas adecuaciones en el Informe Anual 2023,



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

con la finalidad de poder mejorar dicho documento. El Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI, expuso los procesos de nivel bajo que van a estar en constante monitoreo, el de elaboración de expedientes técnicos de los programas que ejecuta la Dirección de Infraestructura Social y la ejecución del Programa Caravanas del Bienestar que fue notificado con el oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SEBIEN/037/III/2024.

Se realizaron las adecuaciones necesarias en el Informe Anual 2023, lo cual fue aprobado por unanimidad dicho informe por los integrantes del Comité.

8. EVOLUCIÓN DE RIESGOS 2023. CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DE LOS "LINEAMIENTOS".

Continuó con la Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, el seguimiento a los trabajos del Catálogo de Riesgos de la Secretaría de Bienestar 2023, en cumplimiento al "Acuerdo por el cual se Emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo".

Los procesos identificados se enlistan a continuación:

- a) **Proceso de Ejecución del Programa de Vivienda.** Conformado por 4 actividades críticas, 9 riesgos y 29 factores de riesgos.
- b) **Proceso de Ejecución del Programa de Caravanas del Bienestar.** Conformado por 4 actividades críticas, 11 riesgos y 36 factores de riesgos.
- c) **Proceso de Ejecución del Programa de Unidades del Bienestar.** Conformado por 4 actividades críticas, 11 riesgos y 36 factores de riesgos.
- d) **Proceso de Ejecución del Programa de Estufas.** Conformado por 4 actividades críticas, 9 riesgos y 29 factores de riesgos.

Con un total de 16 actividades críticas, 40 riesgos y 72 factores de riesgos.

Se difundió el Catálogo de Riesgos 2023 y el link https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/uploads/2024/01/EXPEDIENTE_CATALOGO_DE_RIESGO_2023.pdf en donde se encuentran los procesos y los medios de verificación de las unidades administrativas, a los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar con el oficio SDB/DSDB/SSPAyMR/0024/II/2024.

Con base en la información expuesta, se dio por presentado y aprobado por los integrantes del comité la evolución de riesgo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE
BIENESTAR

9. PRESENTACIÓN, AVANCES Y APROBACIÓN DEL PTCI 2023-2024.
CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 23 FRACCIÓN
II DE LOS "LINEAMIENTOS".

Para el desahogo de este punto la Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, informó sobre las mejoras al programa de trabajo de control interno de la Secretaría de Bienestar, siendo las siguientes:

- **Código de Conducta.**

Seguimiento de actividades:

- a) Se envió la propuesta del código de conducta al Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, con el oficio SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDI/DPEYS/001/II/2024, con la finalidad del que revise y valide dicho documento.

- **Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés.**

Seguimiento de actividades:

- a) Sean realizado las sesiones correspondientes al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar 2023.

- **Mecanismos de Información a Instancias Superiores (Comité de ética, Órganos de Gobierno de las Entidades).**

Seguimiento de actividades:

- a) Hasta el momento no hay registro de solicitudes.

- **Objetivos y Metas del Plan Estatal de Desarrollo.**

Seguimiento de actividades:

- a) Se envió a todos los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar los siguientes links: Se remiten Oficios No. SEDESO/SSPA/DGDI/DPEyS/0606/VIII/2022 de fecha 9 de agosto de 2022 y Oficio No. SDB/DSDB/JA/SSPA/DGDI/DPEYS/0235/VI/2023 de fecha 1 de junio de 2023.

Ligas de acceso:

[https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-](https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/uploads/2023/05/PLAN_ESTATAL_2023-2027.pdf)

[content/sedeso/uploads/2023/05/PLAN_ESTATAL_2023-2027.pdf](https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/uploads/2023/05/PLAN_ESTATAL_2023-2027.pdf)

[\[content/sedeso/uploads/2023/05/PROG_SECTORIAL_DE_BIENESTAR SOC\]\(https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/uploads/2023/05/PROG_SECTORIAL_DE_BIENESTAR_SOC\)](https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-</u></p></div><div data-bbox=)



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE
BIENESTAR

AL_2023-2027.pdf en donde se les va informando las actualizaciones y las publicaciones del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

- **Objetivos y Metas del Plan Estratégico.**

Seguimiento de actividades:

- a) Se comunica vía oficio, se publica en el Periódico Oficial y página de la Secretaría el Plan Estratégico.

- **Elaboración y actualización de Manuales Administrativos.**

Seguimiento de actividades:

- a) Se acaba de registrar la estructura de la Secretaría de Bienestar con el número REGISTRO/SECOES/ORGE.ED/002/DEP-SEBIEN/III/2024

- **Por una igualdad plena y libre de discriminación, acoso y hostigamiento en el centro de trabajo.**

Seguimiento de actividades:

- a) Sean realizado diversas actividades a las personas de la Secretaría de Bienestar, como platicas conferencias, actividades físicas, etc.

- **Publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar.**

Seguimiento de actividades:

- a) Se inicio con la elaboración del anteproyecto del Reglamento Interior.

Se dio por presentado los Programas Internos de Trabajo por unanimidad de los integrantes del comité.

10. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS. CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN III DE LOS "LINEAMIENTOS".

Para el desahogo de este punto la Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, continuó con el punto de conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos, abriendo el foro a la participación a los miembros del comité para que puedan comentar aquellos asuntos que consideren relevantes,

Hace eso de la oz el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI, expuso los procesos de nivel bajo que van a estar en constante monitoreo, el de elaboración de expedientes técnicos



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

de los programas que ejecuta la Dirección de Infraestructura Social y la ejecución del Programa Caravanas del Bienestar que fue notificado con el oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SEBIEN/037/III/2024.

Se dieron por presentados los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos por los integrantes del comité.

11. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA. CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN IV DE LOS "LINEAMIENTOS".

En uso de la voz la Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, continuó con el punto en donde se informó los avances del comité de ética que a continuación se enlistan:

1.- El 5 de abril del 2023, mediante oficio No. SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SEBINE/0007/IV/2023, en donde se le solicitó incluir en el punto del orden del día del comité de ética y prevención de conflicto de interés, el Decreto número 049, en el cual se reforman diversas disposiciones y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, y que en dicho decreto se reforma el nombre de la Secretaría de Desarrollo social a Secretaría de Bienestar.

2.- El 11 de abril del 2023, mediante oficio SECOES/SIV/CGJV/CSP/2933/IV/2023, en el cual se solicitaron las acciones que se llevaron a cabo para la difusión del código de ética de las personas servidoras públicas de la dependencia, lo cual se realizó la difusión con el oficio SDB/DSDB/SSPA/DGDI/DPEyS/011/III/2023.

3.- El 24 de marzo de 2023, mediante el oficio SDB/DSDB/SSPA/DGDI/DPEyS/005/III/2023, se les solicitó a los servidores públicos de la Secretaría, signar las cartas compromisos.

4.- Mediante oficio SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DPEYS/001/II/2024, fue remitido al Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, el anteproyecto denominado "Acuerdo que tiene por objeto emitir el código de conducta de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Bienestar.

12. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA. CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN VIII DE LOS "LINEAMIENTOS".

Para el desahogo del punto 12 se presentó la propuesta de trabajo del programa de ética.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Actividad	Fecha	Mecanismos de Verificación
Realizar una campaña de difusión para dar a conocer el Código de conducta y ética al personal de la SEBIEN.	30 de marzo al 31 de diciembre 2024	Impresión o ejemplar digital del material utilizado.

Se dio por presentado y aprobado el programa de trabajo del comité de ética a los integrantes del comité.

13. AVANCES Y CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022. CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IX DE LOS "LINEAMIENTOS".

La Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, expuso los avances y cumplimientos de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios de la Secretaría de Bienestar; siendo; E028 Igualdad de Oportunidades y Servicios Comunitarios, E033 apoyos a las Actividades Productivas, M001 Gestión y Apoyo Institucional.

En resumen, los avances de los indicadores de la Secretaría de Bienestar abarcaron el Cierre del ejercicio fiscal 2023, con 29 indicadores en total.

E028 Igualdad de Oportunidades y Servicios Comunitarios, Obtuvo 20 indicadores en verde y 7 indicadores en rojo.

E028 Igualdad de Oportunidades y Servicios Comunitarios, los indicadores se trasladaron al Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo.

M001 Gestión y Apoyo Institucional, obtuvo 2 indicadores en rojo.

A continuación, se enlistan los 9 indicadores en rojo identificados:

- SEDESOT1C5.-Porcentaje de personas beneficiadas con apoyos directos, en especie o canalizados
- SEDESOT1C5A1.-Porcentaje de apoyos entregados.
- SEDESOT1C5A2.- Porcentaje de solicitudes atendidas y canalizadas
- SEDESOT1C6.-Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación de Comités de Participación ciudadana en acciones de Desarrollo Social
- SEDESOT1C7.-Porcentaje de Personas Atendidas a través de las Unidades del Bienestar.
- SEDESOT2C12A2.-Porcentaje de avance en la ejecución de la obra FARO en el Municipio de Solidaridad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE
BIENESTAR

- g) SEDESOT2C12A3.-Porcentaje de avance en la ejecución de la Rehabilitación Espacios Públicos del Bienestar en el Estado.
- h) SEDESOPAC1.-Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
- i) SEDESOPAC1A1.- Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff.

Se les solicitó a los integrantes del comité dar por presentado el punto 13 manifestándose de la manera acostumbrada, lo cual votaron por unanimidad.

14. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE 2023. CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN X DE LOS "LINEAMIENTOS".

La Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno en uso de la voz, comunicó a los integrantes del Comité respecto a las observaciones que resultaron 3 auditorías con 42 requerimientos de los cuales se han atendido los 42 al corte de marzo del año en curso.

La **primera** es de la ASEQROO con la Auditoria de cumplimiento financiero de gasto público con el número 22-AEMFB-GOB-008-017, se solicitó información con el oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0496/05/2023. En los cuales se atendieron los 29 requerimientos solicitados con el oficio SDB/DSDB/JA/SSPA/DGDI/DPEYS/0171/V/2023.

Status

En espera del informe.

La **segunda** es de la SECOES con la auditoria de Suministro de apoyos alimentarios y al servicio de tarjetas para el programa Mujer es Vida 2023 RE/DE/020/23, en la que fue solicitado con el oficio SECOES/SACI/00372/VII/2023. En los cuales fueron atendidos los 13 requerimientos solicitados con el oficio SDB/DSDB/SSPAyMR/DGDIyMR/DA/0508/VIII/2023.

Status

En espera del informe.

La **tercera** es de la ASEQROO con la Auditoria de cumplimiento financiero de gastos públicos, en la que fue solicitado con el oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0456/03/2024. En los cuales fueron solicitados los 30 requerimientos.

Status

Iniciando.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

De esta manera los integrantes del comité dieron por presentado el Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización.

15. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES. CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DE LOS "LINEAMIENTOS".

La Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno en uso de la voz, informó a los integrantes que no hubo quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, en el primer trimestre del año 2024 que se haya reportado a las unidades administrativas de la Secretaría .

De esta manera se dio por presentado y aprobado los avances y conclusiones de las manifestaciones ciudadanas y denuncias ante los miembros de comité.

16. ASUNTOS GENERALES. CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XII DE LOS "LINEAMIENTOS".

En uso de la voz la Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, continuó con el punto de Asuntos Generales, abriendo el foro a la participación de los miembros del comité para que puedan comentar aquellos asuntos que consideren relevantes.

No habiendo participación de los integrantes del comité, se continuó con el siguiente punto.

17. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIII DE LOS "LINEAMIENTOS".

En uso de la voz la Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, procedió a dar lectura a los acuerdos emanados de la presente sesión y hecho lo anterior, los integrantes del Comité manifestaron su conformidad con los mismos y de los cuales se presentará el seguimiento respectivo en la siguiente sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Los acuerdos son los siguientes:

Núm.	Acuerdo
1/01SO/2024	Se presentó y aprobó el Orden del día.
2/01SO/2024	En apego a la fracción III del Artículo 22 de estos lineamientos "Ratificación del Acta de sesión anterior" se da por presentado el Acta de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Ordinaria del COCODI 2023 de la SEBIEN ya que fue firmada y entregada en tiempo y forma a la SECOES, SEFIPLAN y a todos los integrantes del Comité por lo que se acuerda omitir su lectura y darla por ratificado.
3/01SO/2024	En apego a la fracción IV del Artículo 22 de estos lineamientos, las y los integrantes del COCODI de la SEBIEN dan por presentado y aprobado el Seguimiento de Acuerdos de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 2023.
4/01SO/2024	En apego a la fracción I del Artículo 23 de estos lineamientos, las y los integrantes del COCODI de la SEBIEN. Se realizaron las modificaciones de acuerdo a las sugerencias por parte de los Vocales de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Secretaría de la Contraloría; y una vez subsanadas se dará por presentado y validado el Informe Anual de la SEBIEN.
5/01SO/2024	En apego a la fracción V del Artículo 22 de estos lineamientos, las y los integrantes del COCODI de la SEBIEN dan por presentado la Evolución de riesgos 2023 de la SEBIEN, así como también se presentó los procesos de nivel alto para la evaluación constante.
6/01SO/2024	Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción I-II de los Artículos 22-23 de los lineamientos "Presentación y aprobación del PTCI 2023-2024" dan por presentados los avances de los Programa de Trabajo de Control Interno 2023-2024 de la Secretaría de Bienestar.
7/01SO/2024	Las y los Integrantes del COCODI, conforme a la fracción III del artículo 23, conocen y opinan sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
8/01SO/2024	Las y los Integrantes del COCODI, conforme a la fracción IV del artículo 23, dan por presentado el informe anual de actividades del Comité de Ética.
9/01SO/2024	Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción I del Artículo 22 fracciones VII y IX de los lineamientos dan por presentados los avances del programa de ética y del comité de ética.
10/01SO/2024	Las y los integrantes del COCODI, en apego a la fracción IX del Artículo 22 de los lineamientos, dan por presentado el "Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios" el término del Ejercicio 2023.
11/01SO/2024	Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción X del Artículo 22 de los lineamientos, "Estado que guarda la atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización" dan





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

	por presentado el status de las auditorias y el seguimiento de sus observaciones.
12/01SO/2024	Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción XI del Artículo 22 de los lineamientos "Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades" se dan por informados que no hubo reportes en el primer trimestre del ejercicio 2024.

¹ Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y Publicado el día 07 de noviembre de 2019 en el Periódico Oficial.

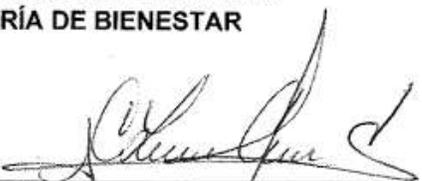
18. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico, hace uso de la voz donde informa que en una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se dan por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 16 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



Presidente
Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán,
Secretario de Bienestar



Secretario Técnico
Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña
Subsecretario de Planeación,
Administración y Mejora Regulatoria



VOCALES
Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc,
Director de Información Estadística y
Geográfica,
en representación
del Subsecretario de Análisis
Económico y Finanzas Públicas de la
Secretaría de Finanzas y Planeación.



Mtro. Santiago Ramiro May Chan
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Bienestar.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARÍA DE
BIENESTAR



Miguel Efraín Martínez Sánchez
Director Administrativo de la
Secretaría de Bienestar.



Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva
Jefa de Departamento de Asuntos
Jurídicos, en representación
de la Directora Jurídica de la Secretaría
de Bienestar.

